



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2^a N° FTE000220

Las condes, 03 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nro. 999 y 1000 y Certificados Nro. 330 y 331 de fecha 02/12/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(s); solicitud de devolucion del interesado; cartola bancaria Nro. 266/2025 de cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros: y antecedentes que se adjuntan.

OFPA No _____ /

GCN

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19827427	10/11/2025	ESTEBAN MANUEL JORQUERA CRUZ	2140901003	17.520	17.520
FT	19818416	05/11/2025	JORGE ALBERTO ZAPATA GUERRERO	2140901003	89.491	89.491
				TOTAL	107.011	107.011

La cantidad de :

CIENTO SIETE MIL ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 107.011



FIR